

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		CONCREMACK	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3047689 / ODS 004-OQ
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
“CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS, MECÁNICAS E INSTRUMENTACIÓN REQUERIDAS POR LA VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS Y PERFORACIÓN PARA ECOPETROL S.A. Y PARA SU GRUPO EMPRESARIAL”				
Descripción General de Actividades				
“OBRAS PARA LA CONTRUCCION DE LOCACIONES, LINEAS REGULARES Y LINEAS ELECTRICAS DEL CAMPO CHICHIMENE PERTENECIENTES AL SISTEMA DE PRODUCCION DE CRUDO E INYECCION DE AGUA DEL CAMPO CHICHIMENE DE ECOPETROL				
Tiempo de Ejecución				
30 dias calendario				
Fecha Estimada de Inicio				
11/08/2024				
Ubicación de los Trabajos				
Guamal				
Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico	
Nombre: JOSE LUIS CAMARGO Teléfono: 3185479651 Correo: director.compras@concremack.com Otro Canal: director.hubllanos@concremack.com	ALFONSO IVAN PINZON		JAIME ENRIQUE BOADA	

“La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
VIBROCOMPACTADOR	Unidad	1	0	1	<p>Plataforma: N/A</p> <p>Requisitos Mínimos: Empresas legalmente constituidas</p> <p>Requisitos Pólizas: N/A</p> <p>Requisitos Experiencias: N/A</p> <p>Requisitos HSE: Protocolo de Bioseguridad. Máquina: Alarma reversa, extintor, GPS, Hoja control de mantenimientos, kit ambiental (antiderrames), Manifiesto importación, Seguro contractual y extracontractual, Tarjeta registro maquinaria, Plan de mantenimiento y buen estado operativo (superar inspección previa)</p> <p>Requisitos Técnicos: Tipo CAT. CS533C (10 toneladas) o similar</p> <p>Criterios de Evaluación: Cumplimiento de requisitos</p> <p>Especificación Técnica: La tarifa mensualizada, incluye todo lo relacionado con la máquina (insumos, mantenimientos, etc) sin operador, sin combustible</p> <p>Otros Requisitos: N/A</p>				

CONDICIONES COMERCIALES

"La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Condiciones de pago	45
Lugar de Radicación de Facturas	radicacion@concremack.com
Proceso de Radicación	La factura o cuentas de cobro debe radicarse con los siguientes soportes: - Factura de Compra electrónica que cumpla con los requisitos de la DIAN para personas Jurídicas. - Cuenta de cobro firmada con todos los datos fecha, nombre cedula, dirección, teléfono, ciudad y correo electrónico para personas naturales no obligadas a facturar. - Orden de Compra emitida por Concremack SAS. - Entrada a almacén emitida por Concremack SAS. - Remisión de entrega de material, con los siguientes datos: Nombre completo y legible de quien recibe, No. De Cedula, fecha y firma del colaborador de Concremack SAS. - La fecha máxima para radicar factura con todos los soportes será el 25 de cada mes, si es radicada después de la fecha mencionada, entiéndase por rechazada la factura.
Contacto para Facturación	JOSE LUIS CAMARGO director.compras@concremack.com, director.hubllanos@concremack.com y admon.meta@concremack.com Celular 3185479651

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	11/08/2024
Hora Límite de Recibo de Propuestas	16:00:00
Entrega de Propuestas	director.compras@concremack.com,
Contacto para Entrega de Propuestas	JOSE LUIS CAMARGO CEL.3185479651

OBSERVACIONES

"La información acá publicada, fue suministrada por **CONCREMACK** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CONCREMACK** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"